

Más impulso a la vivienda y el turismo

UNA DE LAS METAS ESTÁ ENCAMINADA A MEJORAR LA OFERTA DE VIVIENDA EN LAS ZONAS RURALES DEL PAÍS.

Los incentivos del Gobierno para la compra de vivienda (subsidios) han permitido que en los últimos años más colombianos hayan podido cumplir el sueño de tener una vivienda propia. Pese a ese avance, aún quedan por solucionar algunos problemas en ese frente, las mejoras en las vías de acceso, la oferta y la calidad de la vivienda, en especial en ciertas zonas rurales del país.

De ahí que en el centro de estudios Anif propongan la “articulación de programas de vivienda para proveer soluciones habitacionales especialmente en zonas de rurales, así como a los hogares de menores ingresos”.

Sin embargo, lograr ese propósito requiere de un marco legal que regule los planes de construcción vía otorgamiento de predios en suelo urbanizable, posicionar los programas de arriendo con opción de compra, ampliar la cobertura y acce-

so de instrumentos financieros para la compra de vivienda, tener tasas preferenciales para la población de menores ingresos y elevar las coberturas del Fondo Nacional de Garantías.

Esas iniciativas permitirán, según Anif, que en el 2026, departamentos como Vaupés, San Andrés y Guainía reduzcan su déficit habitacional a menos del 90 por ciento. Pero además, que en este cuatrienio el mínimo de otorgamiento de subsidios de vivienda se pueda situar por encima de los 51.000 subsidios VIS año.

Otra de las recomendaciones tiene que ver con las enormes posibilidades para que el país explote su potencial turístico, pero para ello hay que diversificar la ofer-

ta y generar el turismo de alto valor. También es indispensable mejorar en temas de seguridad, infraestructura y hacer una mayor promoción del país.

